

# INFORME DE PRIMAVERA\* 2024

## 1 de marzo a 31 de mayo

En breve...

### Temperatura

**Carácter cálido:** Temperatura media de 13,1 °C, +0,7 ° C superior a la media. Por meses, marzo ha sido cálido, abril muy cálido y mayo ha tenido carácter normal. Ha sido la octava primavera más cálida del siglo XXI.

### Precipitaciones

**Carácter normal:** La precipitación media ha sido de 189,4 mm, valor que representa el 105 % del valor normal del trimestre en el periodo de referencia 1991-2020. Por meses, marzo ha sido húmedo, abril muy seco y mayo seco. Ha sido la décimo tercera primavera más seca del siglo XXI.

### Hidrología

**Aumento de las reservas:** El volumen total embalsado (uso consuntivo) a 26 de mayo es de 21.777 hm<sup>3</sup> (56,1 % del total). Desde el punto de vista de la escasez se han producido mejoras en zonas de Guadiana, Guadalquivir, en la parte más occidental de las cuencas intracomunitarias andaluzas y en las cuencas intracomunitarias de Cataluña. Geográficamente, se ha reducido al 6,5 % el territorio que se encuentra situado en escenario de Emergencia, mientras que el 18,6 % se encuentra en Excepcionalidad o Alerta.

### Siniestros agrarios

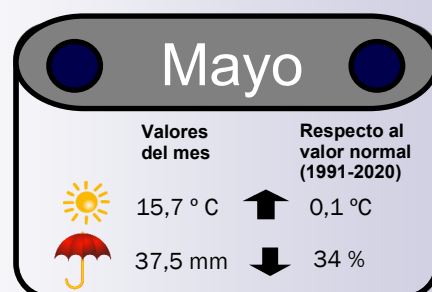
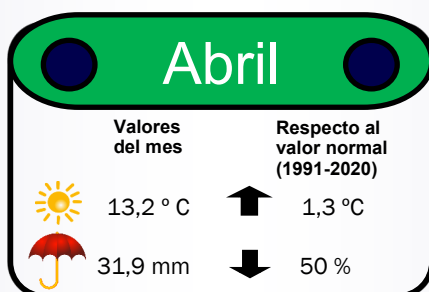
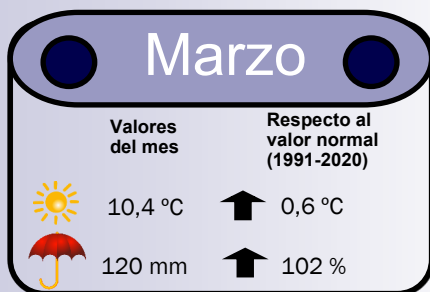
En primavera, **las heladas y la sequía** son los fenómenos climáticos que más han afectado a las producciones agrícolas. Del 1 de enero al 31 de mayo de 2024, la superficie siniestrada acumulada es de 571.548 ha.



## Situación meteorológica

### OBSERVACIÓN PERIODO DEL 1 DE MARZO AL 31 DE MAYO de 2024:

#### POR MESES:



#### POR EPISODIOS:

#### Carácter de las Temperaturas:

En la primavera fueron frecuentes los episodios de altas temperaturas:

**Episodios destacados cálidos:** los días 13 a 24 de marzo, 3 a 8 de abril, 11 a 17 de abril, 9 a 13 de mayo y 25 a 31 de mayo.

En cuanto a bajas temperaturas:

**Episodios destacados fríos:** los días 1 a 11 de marzo, entre el 26 y 31 de marzo, entre el 22 de abril y el 3 de mayo y entre el 14 y 23 de mayo.

Fuente: AEMET. Ministerio para la Transición ecológica y el Reto Demográfico  
\*Primavera climatológica

### Anomalia (°C) de la Temperatura (respecto al valor medio) PRIMAVERA 2024



## Carácter de las Precipitaciones

La primavera ha sido en su conjunto normal en cuanto a precipitaciones, con un valor de precipitación media sobre la España peninsular de 189,4 mm, valor que representa el 105 % del valor normal del trimestre en el periodo de referencia 1991-2020.

**% Precipitación acumulada respecto de la media 1991-2020. PRIMAVERA-2024**

### POR TERRITORIOS:

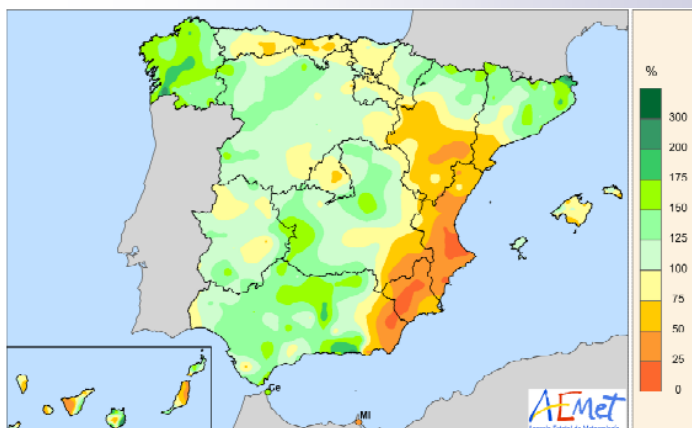
**Carácter entre húmedo y muy húmedo:** en casi toda la Península.

**Carácter extremadamente húmedo:** sur Galicia, provincia de Girona, gran parte de Andalucía y puntos de las dos castillas y los Pirineos.

**Carácter entre seco y muy seco:** C. Valenciana, Murcia y Almería.

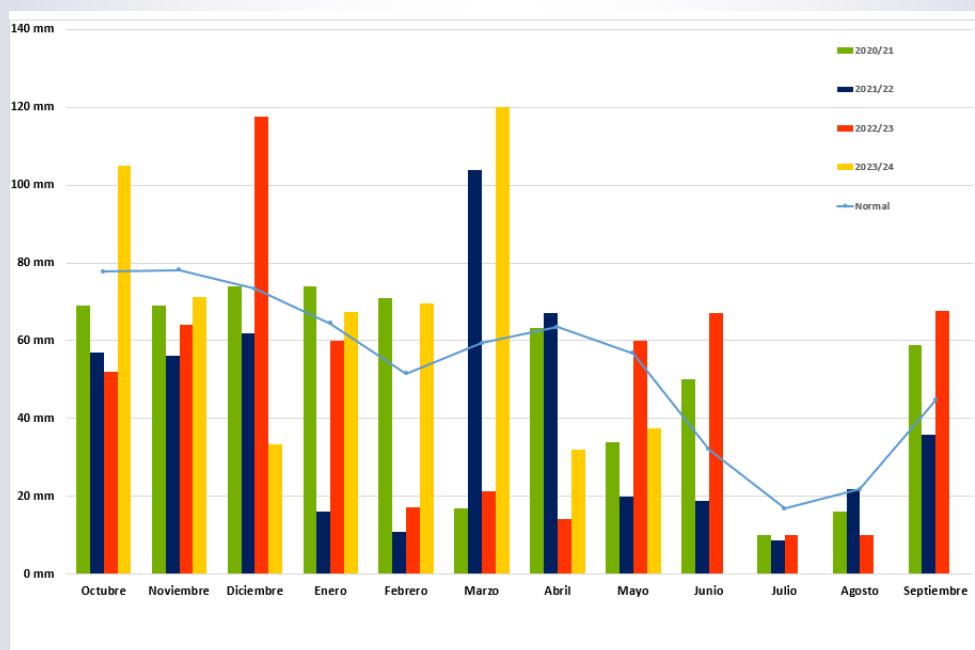
**Extremadamente seco:** provincia de Alicante.

**Carácter normal:** ambos archipiélagos.



**Episodios destacados de mayores precipitaciones:** **En marzo:** Hondarribia/Malkarroa (día 2), Jerez de la Frontera (día 8), Ceuta (día 9), Morón de la Frontera y Jaén (día 30). **En abril:** A Coruña/Aeropuerto y Santiago de Compostela /Aeropuerto (día 26), Barcelona /Aeropuerto y Girona/Aeropuerto (día 29). **En mayo:** Santiago de Compostela/Aeropuerto y Pontevedra (día 3), Vigo/Aeropuerto (día 4), Hondarribia/Malkarroa y Donostia/San Sebastián/Igueldo (día 19).

## Evolución de las precipitaciones mensuales en mm (hasta 31 de mayo 2024) Comparativa años hidrológicos 2020/21 al 2023/24

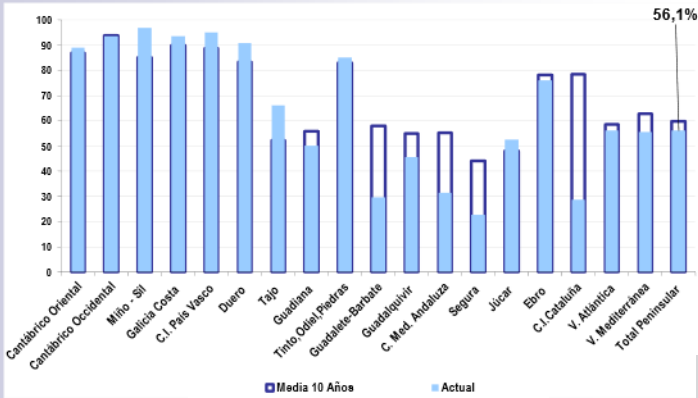


Fuente: Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico

Año hidrológico	VALOR NORMAL DE REFERENCIA (1991-2020)	2023/2024	
	Precipitación	Precipitación	% variación sobre valor normal mensual
	<b>640,1 mm</b>		
Octubre	77,8 mm	105,1 mm	35%
Noviembre	78,1 mm	71,1 mm	-9%
Diciembre	73,3 mm	33,4 mm	-54%
Enero	64,5 mm	67,5 mm	5%
Febrero	51,5 mm	69,6 mm	35%
Marzo	59,4 mm	120,0 mm	102%
Abril	63,5 mm	31,9 mm	-50%
Mayo	56,8 mm	37,5 mm	-34%
Junio	32,0 mm		
Julio	16,8 mm		
Agosto	21,7 mm		
Septiembre	44,7 mm		

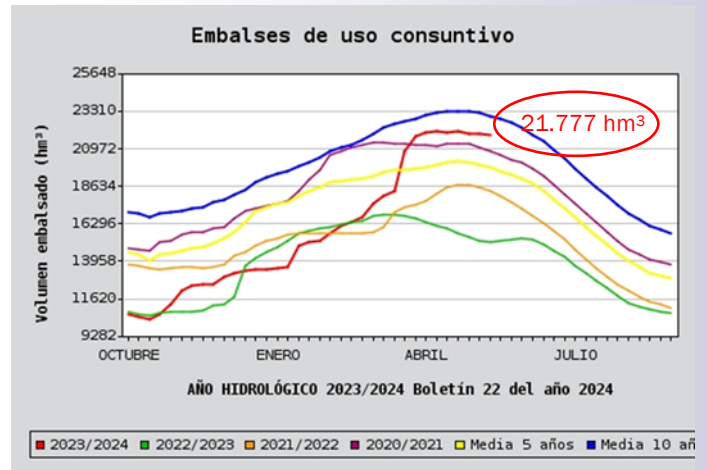


# Situación hidrológica



## RESERVA HIDRÁULICA PENINSULAR:

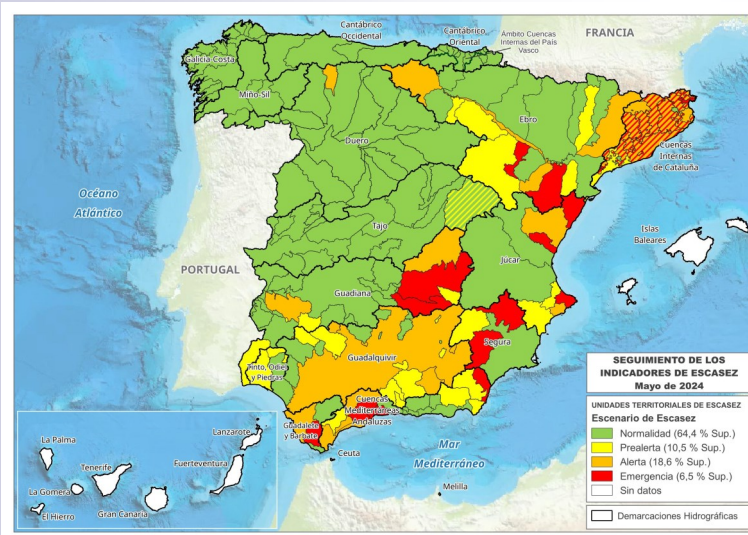
Suben las reservas de uso consuntivo en 13,9 puntos porcentuales con respecto al 26 de febrero de 2024. Las reservas de uso consuntivo a 28 de mayo de 2024 están al 56,1 %.



Fuente: Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico

## INDICADORES DEL ESTADO DE LA ESCASEZ COYUNTURAL A 31 DE MAYO:

En los nuevos Planes de Sequía (PES) se entiende por **escasez** la que de **forma temporal puede afectar a la atención de las demandas** limitando el suministro de manera significativa, aún cuando de forma general se cumplan los criterios de garantía establecidos en la planificación. Los indicadores (volúmenes de almacenamiento, niveles piezométricos, caudales en estaciones de aforo, etc.) definen los problemas que puede haber con respecto a abastecimientos, regadíos, etc. Estos indicadores valoran, de forma objetiva, la situación de las **Unidades Territoriales de Escasez (UTE)**, **traduciéndola en cuatro posibles escenarios (Normalidad, Prealerta, Alerta y Emergencia)**.



Las importantes lluvias iniciadas en marzo en buena parte de la Península supusieron un alivio importante, con notables mejorías en zonas de Guadiana, Guadalquivir y en la parte más occidental de las cuencas intracomunitarias andaluzas. Estas lluvias no han sido relevantes en Júcar y Segura, mientras que en las cuencas intracomunitarias de Cataluña, muy castigadas por una secuencia de varios años extremadamente secos, las lluvias llegaron en abril y mayo, y aunque la situación aún dista mucha de solucionarse, la mejoría ha supuesto un claro alivio de la situación.

Permanece vigente hasta el 31 de diciembre de 2024 el Real Decreto-ley 8/2023, aprobado el 27 de diciembre, que introducía diversas medidas para paliar los efectos de la sequía en varias demarcaciones hidrográficas (Guadalquivir, Guadiana, Segura, Ebro y Júcar).

**Escenario de Emergencia (UTES):** Cuencas Mediterráneas Andaluzas (4), Júcar (3), Guadiana (2), Segura (2), Ebro (2), Cuencas internas de Cataluña (2) y Guadalete-Barbate (1).

**Situación de excepcionalidad** (situación intermedia entre Alerta y Emergencia): 11 UTEs en Cuencas Internas de Cataluña.

**Escenario de Alerta:** Guadalquivir, (5); Cuencas Mediterráneas Andaluzas (4); Guadiana (3) y Ebro (3); Júcar (2) y Cuencas internas de Cataluña (2), y Duero (1) y Guadalete-Barbate (1).





## Siniestros agrarios. Seguro agrario

**Año 2024:**

**Indemnizaciones:** 265,44 M€ *Fuente: AGROSEGURO (Datos del 1 de enero al 31 de mayo)*

**Cultivos afectados:** uva de vino, frutales, herbáceos, cítricos y hortalizas.

*Fuente: AGROSEGURO (Datos del 1 de enero al 31 de mayo)*

**Superficie afectada:** 571.548 ha. *Fuente: AGROSEGURO (Datos del 1 de enero al 31 de mayo)*

### **Eventos más significativos y Comunidades autónomas más afectadas:**

- **Marzo:** (*Borrascas Mónica y Nelson*) **Lluvias intensas; viento** (litoral mediterráneo y zonas del norte e interior del centro y sur peninsular ); **sequía** (Andalucía, Cataluña, Aragón, Albacete y Murcia).
- **Abril:** **Heladas** (La Rioja, Castilla y León; Castilla-La Mancha) Aragón, Cataluña y litoral mediterráneo; **lluvias intensas, pedrisco** (*Borrasca Nelson*)
- **Mayo:** **Heladas** (Castilla-La Mancha y Castilla y León); **sequía** (el Bajo Aragón, Cataluña, el litoral mediterráneo y el oeste de Andalucía y de Castilla La-Mancha).



## Información de interés

AGE. Orden HAC/348/2024, de 17 de abril, por la que se modifican para el período impositivo 2023 los índices de rendimiento neto y la reducción general aplicables en el método de estimación objetiva del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas para las actividades agrícolas y ganaderas afectadas por diversas circunstancias excepcionales.

AGE. Anuncio de Resolución de la Presidencia de la Confederación Hidrográfica del Segura, O.A. por la que se declara la "Situación excepcional por sequía extraordinaria" en la Unidad Territorial I. Principal. (BOE 14 de marzo de 2024)

AGE. Acuerdo de Consejo de ministros de 5 de marzo de 2024 por el que se declaran zonas afectadas gravemente por una emergencia de protección civil (ZAEPC) las inundaciones de enero de 2024 que afectaron a Castilla y León, los 46 incendios forestales contabilizados en esa comunidad autónoma y en las de Galicia, Andalucía, Asturias, Illes Balears y Comunidad Valenciana. De manera excepcional, se ha incluido también las inundaciones sufridas en La Rioja el 21 de junio de 2023 para subsanar un error administrativo que impidió su declaración como zona afectada por una emergencia de protección civil con anterioridad.